## ECONOMISTO JURIST



Redacción



## Ciclo de reflexión y debate sobre "Poder Fiscal, Jurisdicción y Estado de Derecho»

La <u>Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF)</u>, junto con la Sección de Derecho Tributario del Colegio de Abogados de Madrid, la Escuela de Práctica Jurídica (Universidad Complutense de Madrid) y la <u>Fundación Hay Derecho</u>, ha organizado un ciclo de reflexión y debate sobre "**Poder Fiscal, Jurisdicción y Estado de Derecho**".

Dicho ciclo llega en un momento especialmente complejo marcado por los constantes, e improvisados, cambios legislativos y a pocos meses del 25° aniversario de la Ley de Derechos y Garantías de los Contribuyentes.

La primera jornada se desarrollará el martes 22 de noviembre en la sede del ICAM, y podrá seguirse de forma presencial, en el Salón de Actos del Colegio de Abogados de Madrid. Estará presentada por **Gabriel Casado Ollero**, miembro del Consejo Asesor Institucional y presidente de la Sección de Derecho Tributario del ICAM, y moderará la intervención de los ponentes:

- Álvaro Rodríguez Bereijo, presidente emérito del Tribunal Constitucional
- Manuel Aragón Reves,

. . .

